

Montevideo, 27 de febrero de 2009

Memorando Nro. 4 /09

A : Sra Directora del Consejo de Educación Primaria
Mag Edith Moraes

De : Comisión Central para la elaboración y difusión del nuevo Programa Escolar

Asunto: **Memoria de la Comisión Central del Programa Escolar-
Abril 2007 a Febrero 2009**

Primera Etapa

1.- Constitución del grupo de trabajo a través de la Resolución Nro.8, Acta 7, del 13 de marzo de 2007 del C.E.P. para la elaboración de un Documento Base que incluya una breve reseña histórica y el marco filosófico, pedagógico y didáctico que sustente el nuevo Programa.

2.- Antecedentes sobre la necesidad del cambio del Programa Escolar.

2.1.- La primera etapa fue de consulta a los maestros habilitando una ATD nacional en marzo de 2006.

En este año se realizaron 5 instancias de consulta y a través de la divulgación de materiales para la reflexión y discusión de los diferentes ámbitos de este colectivo. Desde este ámbito surgen ideas sobre la necesidad de mantener la tradición histórica de la escuela pública uruguaya, de elaborar un Programa centrado en el enseñar, revalorizando el rol del maestro, y el análisis desde los paradigmas educativos que sustentan nuestras prácticas.

En el año 2007 se realizaron 10 instancias de ATD. Las mismas, apuntan a la toma de decisiones sobre el cambio del Programa Escolar.

2.2.- En marzo del año 2007, en el Congreso Nacional de Inspectores realizado en el Centro Agustín Ferreiro, surge la necesidad de contar con un Programa de 4 años a 6to. grado escolar, la formación ética y ciudadana en el marco de los Derechos Humanos como política educativa, incorporación de la historia reciente, la informática educativa como tecnología propia del siglo XXI.

2.3.-realización de Pre-Congresos de la FUM en todo el país con Conferencias a cargo de técnicos para debatir distintas temáticas en relación al cambio curricular y Congreso final.

2.4.-Lectura del Informe final de la CODE y aspectos de política educativa que le han dado identidad al sistema educativo nacional.

2.5.-Consultas a referentes académicos. Entrevistas

Se realizaron entrevistas a:

-Maestro Miguel Soler- Concepto y modelo de escuela en el contexto contemporáneo.

-Profesora Margarita Luaces, Maestra Directora Mónica Portella-La Didáctica como campo teórico, relaciones con otras disciplinas que se ocupan de temáticas de la Educación.

-Profesora Marta Demarchi- Aportes de la Pedagogía para pensar la Educación y la institución educativa. Fines de la Educación y función de la Escuela.

-Dra. Mariana Blengio- Derechos Humanos y Educación. El derecho a la Educación.

-Profesor Juan Bernasa, Profesora Mabel Quintela- Fines de la Educación, cultura y conocimiento escolar.

-Insp. Luis Belora- La Educación Especial en el marco de la Educación Común.

3.- Elaboración de los primeros documentos borradores por la Comisión Central.

3.1.- Breve investigación bibliográfica en el Museo Pedagógico acerca de los Programas Escolares en los siglos XIX y XX, que permitió constatar cambios y tradiciones educativas que dan cuenta de la originalidad de la escuela pública uruguaya.

3.2.-A partir de las ideas trabajadas por los distintos colectivos docentes en el año 2006-2007 y los aportes de los referentes académicos entrevistados se realizó la elaboración de los documentos de consulta para los cuales fue necesario definir algunas concepciones consideradas de importancia fundamental:

3.2.1.-Enfoque antropológico de la Educación.

3.2.2.-La Educación como una cuestión ética y política.

3.2.3.-La Educación como Derecho en el marco de una democracia social.

3.2.4.-Un Programa pensado desde la enseñanza y el rol docente como autoridad emancipatoria, generadora de autonomía profesional.

Los tres primeros documentos borrador:

a) *Fundamentos Generales para un Programa de Educación Común*

b) *Propuesta para pensar juntos y*

c) *Breve análisis histórico de la Educación Primaria en el Uruguay.*

Estos documentos fueron entregados para consulta a la Mesa Permanente de ATD, a la Secretaría General de FUM y al cuerpo inspectivo del CEP (Inspección Técnica, Inspecciones Nacionales y Departamentales) en el mes de junio 2007.

Como continuación del proceso de construcción de la propuesta de Programa se inició la elaboración del documento titulado **La Educación en el Uruguay del siglo XXI** donde se plantean los fundamentos filosóficos, pedagógicos y didácticos del nuevo Programa Escolar, el que fue utilizado por las Comisiones de maestros y profesores como Marco Teórico General de referencia para la elaboración de las fundamentaciones de las diferentes áreas.

Este documento fue entregado a referentes académicos como: Prof. Martha Demarchi, Prof. Marisa Bertolini (quienes aportaron sugerencias que fueron consideradas en la elaboración de la versión final) y Prof. Elsa Gatti no envió devolución.

También fue sometido a consideración de ATD, FUM, CEP, Inspección Técnica y cuerpos inspectivos (departamentales, Nacionales y de Zona).

Segunda Etapa

El Grupo de Trabajo o Comisión Central tomó decisiones preliminares referidas a la estructura del Programa y al proceso de elaboración del mismo, las que fueron discutidas y acordadas con el CEP.

Con respecto a la estructura se determinó que los elementos esenciales del Programa fueran:

- Fundamentación filosófica, pedagógica y didáctica.
- Fines de la Educación común.
- Fundamentación por Áreas de Conocimiento diferenciando las disciplinas que integran cada campo con determinación de Objetivos.
- Selección de contenidos secuenciados teniendo en cuenta la profundización conceptual desde 3 años de educación inicial hasta 6to grado.

Paralelamente, por iniciativa de la Comisión Central, en reuniones con la Inspectora Técnica y el CEP se acordó la conformación de Subcomisiones de maestros de aula para trabajar sobre fundamentación y selección de contenidos de enseñanza organizadas por Áreas de Conocimiento (Ciencias Naturales, Educación Artística, Ciencias Sociales, Lenguaje y Matemática).

Cada una de las Subcomisiones se integró en primera instancia con:

- 5 maestros nombrados por Inspección Técnica a propuesta de inspecciones departamentales de Mvdeo. e inspecciones nacionales.
- 3 maestros de 1ro. a 6to. grado escolar.
- 1 maestro de educación inicial.
- 1 maestro de educación especial.

Dos maestros nombrados por ATD (uno de ellos maestro de 1ro. a 6to. y otro de cualquier nivel de 3 a 5 años).

Dos maestros nombrados por FUM (igual criterio que ATD).

Profesores del CES para apoyo en las diferentes disciplinas (uno en Matemática, dos en Lengua, cuatro en Ciencias Sociales, cuatro en Ciencias Naturales y dos en Educación Artística).

Posteriormente se solicitó integrar un maestro del interior y un maestro rural en cada Subcomisión.

El trabajo con las Subcomisiones se inició con una Jornada el 11 de octubre de 2007 en el local de AEBU, donde se presentaron las actividades y documentos elaborados por la Comisión Central.

Desde esa fecha hasta el 23 de octubre funcionaron con la participación de los maestros nombrados a través de inspección técnica. Los maestros delegados de ATD que se habían retirado en la Jornada del 11, se incorporaron a partir del 23, luego de haber acordado con el CEP algunas modificaciones a la propuesta inicial de trabajo.

La Comisión Central acordó con las diferentes Subcomisiones las siguientes pautas de trabajo:

- Lectura de los documentos elaborados por la Comisión Central.
- Lectura de documentos oficiales: Programas vigentes, Especificaciones técnicas para la elaboración de los libros de textos 2006, documento de políticas lingüísticas, Informe final de la CODE, documentos de ATD.

- Elaboración de documentos borradores sobre la fundamentación de las diferentes áreas desde el punto de vista epistemológico y didáctico (definición de campos disciplinares, objeto de estudio de cada disciplina, rastreo de investigaciones y aportes bibliográficos que dieron cuenta de la historicidad en cada área y de los últimos avances pedagógico-didácticos).
- Realización de numerosas entrevistas a personalidades de prestigio académico sobre temáticas generales y específicas de cada área.
- La Comisión Central apoyó la elaboración de los documentos en cada subcomisión a través de visitas periódicas, aportes bibliográficos, orientaciones acordadas por escrito para el trabajo de todas las subcomisiones.
- La entrega de los primeros borradores se realizó en una jornada en la Sala Gómez Ruano del Museo Pedagógico, con la presencia de la Inspectora Técnica.
- Se solicitó que la entrega del documento final se acompañe del registro del proceso de elaboración grupal para dar cuenta en la página web de Primaria.

La Comisión Central, a los efectos de estructurar globalmente el Programa, realizó entrevistas a integrantes de diferentes comisiones que funcionan en el ámbito de la ANEP (Educación Física, Plan Ceibal, Educación para la sexualidad, Segundas Lenguas).

Tercera Etapa

Los días 21, 26, 27 y 28 de diciembre de 2007, la Comisión Central realiza la Memoria de las acciones realizadas en el período mayo-diciembre.

Las actividades realizadas por la Comisión Central en el período comprendido entre el 6 y el 29 de febrero 2008 fueron:

- Revisión final del Documento base “La Educación en el siglo XXI” acorde a las sugerencias de los referentes académicos y diferentes colectivos consultados.
- Revisión final de los documentos entregados por las cinco subcomisiones.
- Entrega al CEP e Inspección Técnica del Documento de la Fundamentación General y por áreas del nuevo Programa Escolar.

Cuarta Etapa

En el período de marzo a junio 2008 se instalaron las subcomisiones para elaborar los contenidos programáticos de las distintas disciplinas que conforman las Áreas de Conocimiento.

Revisión y entrega al CEP del primer documento del programa escolar elaborado conjuntamente.

Quinta Etapa

-Memorando 1037/08 del CEP del 8/8/08 sobre la continuidad de la Comisión Central para el trabajo de difusión del Programa hasta el 28/2/09 de las maestras inspectoras Irupé Buzzetti, Ma. Luisa Ramos y Mtra. Daina Varela (en régimen de 20 horas).

-Resolución de Dirección de Formación y Perfeccionamiento Docente (Resol. 1542/08, Exp. 3881/08 del traslado de horas efectivas de los Institutos normales de la Prof. Verónica Verges para continuar sus tareas en la Comisión Central para la difusión del Programa.

- 13 de agosto 2008. Entrega al CEP del CD con la primera versión elaborada por las subcomisiones de Lenguas, Conocimiento de la Naturaleza, Matemática y Conocimiento Social.
- 22/8/08, Memorando 135/08. Entrega al CEP del Plan de difusión de la nueva Propuesta Programática.
- 29/8/08, Memorando 142/08. Solicitud de una maestra con amplia experiencia en diseño gráfico. Se designa a tales efectos a la maestra de informática Liliana Cruz quien desempeña 20 horas semanales hasta diciembre 2008.
- 30/8/08. Entrega al CEP de CD con lo elaborado por la Subcomisión de Conocimiento Corporal y Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras.
- 9/9/08, Memorando 145. Solicitud de Licencia por Artículo 70.10 de 3 días para integrantes de todas las subcomisiones a los efectos de: preparar filmaciones de programas para Canal 5, teleconferencias en la Sala de Antel para todo el país, y ciclo de conferencias en el Museo Pedagógico en el periodo de setiembre a diciembre 2008.
- 17/9/08. Memo 150/08. Primera versión colgada en la página web del CEP de la propuesta Programática.
- 18/9/08, Memo 153/08. Reunión de coordinación con Plan Ceibal (Inspectora Shirley Siri)
- 23/09/08, Memo 159/08. Inicio de las teleconferencias en el Hotel Ibis de Mvdeo. Convenio Antel-CEP.
- 29/09/08, Memo 175/08. Coordinación con Portal Uruguay-Educa (Inspectora Elizabeth Mango y Prof. Caballero).
- 29/09/08, Memo 176/08. Reunión con coordinadores del Proyecto MECAEP III. Apoyo a las escuelas públicas uruguayas (Insp. Cristina Clavijo, Prof. Beatriz Rodríguez rava, Prof. Elina Rostán, Prof. Ma. Dibarboure y Prof. Elisa Davyt).
- 10/10/08, Memo 180/08. Reunión con Comisión Educación Sexual del CODICEN (Dra. Stella Cerruti, Prof. Pereda).
- 13/10/08, Memo 182/08. Coordinación con el Departamento de Tecnología Educativa (Insp. Reneé Albornoz) a los efectos de coordinar ciclo de programas televisivos de todas las subcomisiones.
- 14/10/08, memo 184/08. Coordinación con el Departamento de Segundas Lenguas y Lenguas Extranjeras (Insp. Gabriela Casal).
- 21/10/08, Memo 186/08. Informe de actividades realizadas sobre la difusión de la Propuesta Programática desde el 5 de agosto al 21 de octubre.
- 30/10/08, Memo 188/08. Preparación de un Nuevo ciclo televisivo en Canal 5 de apoyo a los docentes en el marco de la nueva Propuesta (marzo, abril y mayo 2009).
- 30/10/08, Memo 192/08. Solicitud de Jornadas los días 13 y 14 de noviembre para acordar cambios a la nueva Propuesta en base a las resoluciones de las Asambleas Técnico Docentes de todo el país en setiembre del año en curso.
- 17 de noviembre, Memo 200/08. Entrega de videos de teleconferencias y solicitud de colgada en página web del CEP de la totalidad de las mismas así como los programas de televisión emitidos.
- 5/12, Memo 202/09. Entrega del documento final de la nueva Propuesta Programática 2008 para el CEP. Solicitud de colgada en página web.
- 8/12/08. Entrega al Departamento de Tecnología de “nuevo borrador” para colgada en la página web con modificaciones en los contenidos de Historia.

-16/12, Memo 208/08. Entrega de documento final de Programa Escolar y colgado en la página web.

-18/12/08. A solicitud del CODICEN, presentación del nuevo Programa Escolar a cargo de la Comisión Central en sesión de dicho organismo como paso previo a su aprobación.

-31/12, memo 216/08. Entrega del Documento final Programa Escolar 2008 y colgado en la web.

-4/02/09, Memorando 1/09. Entrega del CD con Programa Escolar a Editorial Rosgal quien se hará cargo de la edición e impresión del nuevo Programa a través de una licitación abreviada.

- Del 5/02/09 al 27/02/09 reuniones de coordinación con el Sr. Reyes, Mario Soto y la Sra. Mónica Pearce de Editorial Rosgal S.A. para realizar correcciones y ajustar criterios de edición e impresión.

*Finalizados los ciclos de conferencias y programas televisivos, se está proyectando una publicación (que será elevada a fines de marzo al CEP para su posible aprobación) elaborada desde las subcomisiones, de apoyo teórico y práctico al maestro para el abordaje de las diferentes áreas del nuevo Programa Escolar.

Otras actividades realizadas por la Comisión Central

-Tareas organizativas y administrativas, registro de asistencias y faltas de maestros y profesores, gestiones ante el CEP para pago de salarios y compensaciones, solicitudes de materiales, implementación del lugar físico para el trabajo de las subcomisiones, organización de jornadas colectivas en locales internos y externos al Organismo,

Anexos

- Plan de difusión de la nueva Propuesta Programática (Memorando Nro.135/08 del 22 de agosto de 2008).
- Informe de actividades realizadas sobre elaboración y difusión de la nueva Propuesta Programática del 5 de agosto al 21 de octubre de 2008.
- Ciclo de apoyo a docentes en el marco de la nueva Propuesta Programática de Educación Inicial y Primaria (Memorando Nro.188/08 del 30 de octubre de 2008).

Comisión Central de elaboración del Programa Escolar

Insp. Nancy Salvá, Insp. Irupé Buzzetti, Insp. Ma. Luisa Ramos, Mtra.. Delegada de ATD Daina Varela, Mtro. Representante de la FUM, Insp. Darby Paz, Mtra.Lic. Verónica Verges.

Comisión de difusión

Insp. Irupé Buzzetti, Insp.Ma. Luisa Ramos, Mtra. Delegada de ATD Daina Varela, Mtra.Lic. Verónica Verges